

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23360 *Resolución de 27 de octubre de 2023, del Ayuntamiento de Fuenlabrada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 308 de 27 de diciembre de 2022, y número 50 de 28 de febrero de 2023, se ha publicado anuncio de la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio Administración General del Ayuntamiento de Fuenlabrada, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Técnica, por el procedimiento de concurso de méritos, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización, en turno libre.

Catorce plazas de Técnico/a Medio Administración General del Centro de Iniciativas para la Formación y el Empleo (CIFE) del Ayuntamiento de Fuenlabrada, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Técnica, por el procedimiento de concurso de méritos, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Medio Administración General/TGM Gestión Deportiva del Patronato Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Fuenlabrada, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Técnica-Media, por el procedimiento de concurso de méritos, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización, en turno libre.

Tres plazas de Técnico/a Medio Administración General del Ayuntamiento de Fuenlabrada, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Técnica, por el procedimiento de concurso-oposición, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de Estabilización, en turno libre.

Asimismo, las bases íntegras se encuentran expuestas en el tablón de anuncios electrónico y en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada: (www.ayto-fuenlabrada.es/).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el Tablón de Anuncios y en la página web de la Corporación.

Fuenlabrada, 27 de octubre de 2023.—El Alcalde, Francisco Javier Ayala Ortega.